

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1461** *ESTRUCTU CUB Y CERRAJ NUMANCIA, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 20/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Juan Ysidro Rosa Cespedes contra la empresa Estructu Cub y Cerraj Numancia, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto con fecha 17 de enero de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4041,95 euros de principal más 404,19 euros de intereses y 404,19 euros de costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002616-1